

Table with subscription rates for Valencia and Fuera (Foreign) for various periods (Un mes, Trimestre, Semestre, Un año).

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

Año IV.

MEDIDAS DEL SISTEMA DECIMAL.

(Véase la cuarta plana.)

Advertisement for CAMAS de hierro (iron beds) with a small illustration of a bed.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 6 de febrero de 1880.

Main text of the Cortes section, detailing the proceedings of the Congress on February 6, 1880, including speeches and debates.

Continuation of the Cortes text, covering the remainder of the session and subsequent events.

Continuation of the Cortes text, covering the remainder of the session and subsequent events.

Final line of text at the bottom of the Cortes section.

Final line of text at the bottom of the Cortes section.

Final line of text at the bottom of the Cortes section.

Final line of text at the bottom of the Cortes section.

Final line of text at the bottom of the Cortes section.

Final line of text at the bottom of the Cortes section.

Valencia: Lunes 9 de Febrero de 1880.

Núm. 855.

el gobernador general de la isla y el general en jefe, de las cuales no tenía conocimiento el ministro de Ultramar.

El Ochoando afirma que el telegrama estaba expedido por el señor ministro de Ultramar. (Murmullos prolongados.)

El señor ministro de Ultramar declara que no ha dirigido semejante telegrama, y desea que conste esta declaración. (Sensación.)

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos) usa de la palabra.

Empieza acusando al gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo de ingratitude para con el ilustre general Martínez Campos.

Afirma que el partido constitucional está dando un ejemplo de prudencia, de abnegación y de lealtad a las instituciones, digno de imitación.

Estudia la conducta del Sr. Cánovas del Castillo con el gobierno del general Jovellar, y alude a un suelto publicado en la Correspondencia de España durante aquella situación.

Hace un grande elogio del patriotismo del general Martínez Campos durante su permanencia en el poder.

Recuerda que al mismo tiempo que en un debate solemne decía el Sr. Cánovas del Castillo que el partido constitucional heredaria el poder del partido conservador-liberal, telegrafiaba al general Martínez Campos diciendole que viniera a formar gabinete.

El señor presidente del CONSEJO: No es cierto.

Estudia la crisis de diciembre, y dice que no son satisfactorias las explicaciones que se han dado, y que es hora ya de que el país sepa la verdad de lo ocurrido.

Escita a los Sres. Auriolas y Silvela (D. Francisco), que han seguido la suerte del general Martínez Campos, a que demuestren, si según los proyectos de aquel ilustre general, el presupuesto de la isla de Cuba resultaba indotado.

Pretende demostrar que el Sr. Cánovas del Castillo no podía ser el continuador de la política del general Martínez Campos, con el cual está en contradicción.

Recuerda el último conflicto de las minorías, y dice que sin la intervención generosa del señor Posada Herrera todo quedaba humillado. Parlamento, mayoría, instituciones; todo, menos el Sr. Cánovas. Y en cambio, la pavorosa cuestión de Cuba quedaba reducida a un simple detalle administrativo.

Opina que las aplazadas reformas económicas han de plantearse con el criterio de la libertad.

Afirma que el general Martínez Campos ha recibido de las mayorías el primer golpe de muerte, y que tal vez lo puedan recibir los intereses de la patria, puesto que lejos del poder el general Martínez Campos, pierden sus esperanzas los cubanos.

Niega que el actual gobierno pueda resolver la cuestión de las reformas en el sentido liberal, por su carácter conservador.

Hace suyas las palabras pronunciadas en el Senado por el Sr. Güell y Renté, respecto del señor ministro de Ultramar, que es un elocuente orador, un gran ingeniero; pero que desconoce por completo la isla de Cuba, y acabará por perderla.

Dice que el general Martínez Campos en la opinión y en el país ha alcanzado una popularidad que le hace buena falta al Sr. Cánovas del Castillo (Risas.)

Entiende que las relaciones de Cuba con España es cuestión política, constitucional, económica y social.

Pregunta que si por la impopularidad del señor Cánovas del Castillo llegase a perderse Cuba, ¿ser sería de España y de otras cosas que deben ser sagradas para todos?

Lee algunos párrafos de uno de sus discursos en la Cámara y dice que todos sus vaticinios se han cumplido.

Invita a la opinión liberal del país a que espere y confíe, y lo mismo dice a sus amigos, que esperan y confían, porque en la última crisis la corona usó de la Corona no fue a buscar al señor Cánovas sino al Sr. Posada Herrera, que es una viva protesta de la mayoría y del gobierno.

Dice que el partido constitucional tiene derecho al poder. (Risas.)

¿Quiere acaso negarme ese derecho el señor Cánovas?

El señor presidente del CONSEJO: Si no he dicho nada. (Risas.)

El Sr. Navarro y Rodrigo declara que el partido constitucional tiene por único jefe al ilustre Sr. Sagasta y que admitirá en su seno a todos los hombres, procedan de donde procedan, así del campo en que milita el Sr. Martos, si esto fuera posible, así y en el seno del Sr. Posada Herrera.

Enumera los desprendimientos de las mayorías y cita entre otros nombres los de los señores Alonso Martínez, Croizard, Candau, Gamazo, Posada Herrera, Martínez Campos, Riquelme, Valmaseda, Daban, Cassola, y estraña que a todo esto conteste el gobierno: ¿Qué importa?

Nuestros padres y nuestros abuelos, dice, nos llevaron a la independencia con este ¿Qué importa?

¿Puede saberse dónde no se lleváis vosotros?

Termina diciendo que es enemigo de los retraimientos y de las apelaciones a la fuerza, y declara que el partido constitucional está dispuesto a proseguir en su conducta patriótica y prudente.

Escita al gobierno a que no haga el vacío y dé motivo a que llenen sus huecos las desesperaciones del radicalismo con todas sus consecuencias. (Aprobación.)

El señor presidente del Consejo usa de la palabra para rectificar las inexactitudes en que han

incurrido los oradores que han tomado parte en el debate.

Lamenta que la discusión se haya estraviado, tratando de tales y tan múltiples cuestiones al ocuparse de la crisis y sus causas, que la memoria mas privilegiada no podría retener. (Muy bien.)

Afirma que han quedado en pie todas las afirmaciones del discurso pronunciado por el señor ministro de Ultramar respecto de las reformas económicas en la isla de Cuba.

Sostiene que el señor ministro de Hacienda inició el debate que convenia a la península y a las Antillas, explicando la crisis en las diferencias económicas que en la apreciación del proyecto existieron.

En cambio, añaden, se ha planteado un debate único, el de la lealtad personal; y como entienden que no es este el debate que conviene al Parlamento, y además no puede suponer que se ponga por nada ni por nadie en duda la suya, pasa a ocuparse de rectificar las inexactitudes.

Niega que el general Martínez Campos fuese llamado por el gobierno para encargarse del Gabinete, sino para recibir órdenes; y tan es así, que al llegar a Madrid, la primera pregunta que hizo fue: ¿a qué me traen ustedes aquí?

Niega también que el convenio de Zanjón obligara más o menos a las reformas económicas, y el mismo general Martínez Campos lo declaró solemnemente en la Cámara, asegurando que a los quince días de celebrarlo, quedó cumplido en todas sus partes.

Explica la crisis de marzo y de diciembre, y dice que de la primera tenía conocimiento el general Martínez Campos cuando estaba en Cuba, y que ya en la Península le dijo que era una de las personas indicadas para formar Gabinete.

Declara que al ser llamado para formar Gabinete no consultó con el Sr. Cánovas las personas de quienes se había servido formarlo, y que ya en el gobierno nada se dijo que pudiera referirse a las reformas económicas.

Cree que el general Martínez Campos no tenía plan formado respecto de las reformas, puesto que así lo declaró en la Cámara en marzo mismo.

Dá a conocer su actitud al publicarse el decreto de 14 de julio acerca de la rebaja de contribuciones en las fincas azucareras, yoozucareras y dice que no lo estimó conveniente porque daba origen a una crisis económica en la Isla de Cuba que dificultaría las buenas relaciones con la Península.

Explica la crisis de diciembre como lo ha hecho el señor ministro de Hacienda.

Refiere lo ocurrido en la reunión celebrada en su casa con objeto de discutir el proyecto de reformas del general Martínez Campos, y afirma que estuvo en oposición con el por creerlo perjudicial a los intereses de Cuba y de la Península.

Dice que en la discusión del proyecto, que duró cuatro horas, el general Martínez Campos no desplegó sus labios.

Cita el hecho de haber dirigido una carta al entonces ministro de Ultramar, señor Albaladejo, en la que significaba la impresión desfavorable que el proyecto le había causado.

Pregunta a los oradores que han hablado de timblas en el desarrollo y fin de la crisis, que queda de ellas después de las rectificaciones hechas a las inexactitudes en que han incurrido.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido remitido al ministerio de Hacienda por el de Fomento el expediente relativo a la cesion de una parte de los derechos de puerto solicitada por la junta de obras del Bilbao. En el dictamen emitido por el ministerio de Fomento se recomienda el favorable despacho del referido expediente por la importancia de las obras y la necesidad de la cesion para que en breve puedan estas terminarse. Suponen varios periódicos, que el debate político del Congreso terminará despues que conteste el Sr. Bugallal al Sr. Becerra. Creemos que antes interviendrá otro orador constitucional, y tal vez los Sres. Sagasta y Alonso Martínez. A propósito de la proposición del Sr. Labra, usará de la palabra probablemente el Sr. Martos. La proposición será votada en votación nominal, porque así piensan pedirlo sus autores. Sabido es que pide para Cuba la aplicación inmediata de la Constitución vigente. La junta superior consultiva de Marina ha remitido hoy al ministro del ramo, informado ya, un importante expediente relativo a la aplicación de la ley sobre consumo en los buques de la Armada de combustible español. No creemos que tenga fundamento muy serio todavía el anuncio de que las minorías democráticas pensaban plantear por su cuenta un debate político. Esto se ha dicho, porque algunas personas creen que no dá bastante calor el debate que mantiene la minoría constitucional. El ministro de la Gobernación asistió ayer a la comisión de incompatibilidades, y se hicieron algunas enmiendas en el dictamen en sentido liberal.

Advertisement for D. ANTONIO GASSET Y ARROYO, featuring a religious scene and text about a service on February 9th.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Santa Apolonia, v. y mártir. y Santos Alejandro, Nicéforo, Fructuoso y compañeros mrs. SANTOS DE MAÑANA. Santa Escolástica, v., y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño y c. CULTOS. CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia parroquial de San Martín, obispo, por los devotos del Santísimo Ezequiel-Homo: se descubrió a las siete y se reserva a las cinco y media de la tarde. Mañana empiezan en la iglesia del Hospital general.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 9 febrero de 1880. Parada los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Bernardo Lopez, comandante de Burgos. Hospital y provisiones, tercer capitán del 5.º Montado. Paseo de enfermos y conduccion de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital, Burgos. El teniente coronel sargento mayor, Masconi. Ayuntamiento Constitucional de Valencia. - Comisión de pasos y arbolado. - Acordada por esta comision la venta de los troncos de arboles y ramaje de los mismos, existentes en el depósito establecido en el plantío de la Alameda, procedentes de los pasos y caminos de la ciudad, se señala la hora de las doce de la mañana del día 12 del actual, en que tendrá lugar el acto de la pública licitacion con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto, d. sue hoy, en la mesa del Negociado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, para conocimiento de las personas a quienes convenga. Valencia 8 febrero de 1880 - El Vice-Presidente, Pedro Fuster.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy lunes 9 febrero de 1880. - La Marsellesa. - A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA. - Funciones para hoy lunes 9 febrero de 1880. - A las tres. - La Saboyana. - Una idea feliz. - A las ocho. - Adriana. - Los dos sordos.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Londres 7. - El Times publica hoy un despacho de Roma diciendo que tiene motivos para creer que el conde de Scovasso, actualmente ministro de Italia en Tanager, será nombrado en breve ministro plenipotenciario en Madrid, a donde irá con una misión especial. Londres 7. - Entre otros documentos importantes que contiene el libro azul, se halla un despacho del general Roberts, fechado el 22 de noviembre de 1878, en el cual asegura la existencia de un acuerdo completo entre el entonces emir del Afghanistan, Cher-Ali, y Rusia. El general prevee, en caso de ruptura, una complicación muy grave para el imperio de la India. Liverpool 7. - Ayer se verificó una elección parcial de diputado, resultando elegido el candidato conservador Sr. Whitley. Londres 7. - Cámara de los Comunes. - Continúa el debate sobre la contestación al discurso de la Corona. Los diputados irlandeses usan de la palabra, exponen la triste situación de su país, sostienen la necesidad de modificar sus leyes y dirigen violentísimos ataques al ministerio. Mr. Plunkett les contesta, censurando la conducta seguida por el agitador irlandés Parnell, diciendo que su lenguaje tiene por objeto crear una resistencia sangrienta a las leyes.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO. Berlin 6. - Según el extracto oficial de la sesión de ayer de la Cámara de diputados de Prusia, el discurso pronunciado por el diputado católico Windthorst, fue muy importante. Comenzó haciéndose eco de las quejas justas de los católicos, manifestó que temia que el nuevo ministro de Cultos no renunciase a los principios de su predecesor, sobre las cuestiones que se refieren al clero y a la enseñanza. Insistió en que los católicos debían seguir reclamando contra los abusos de que son víctimas. Indicó que el partido católico de la Cámara, guardaría cierta reserva mientras median negociaciones con la Santa Sede, en cuyo éxito no tenia grandes esperanzas, y terminó haciendo protestas de adhesión a cuantos acuerdos aprobase Su Santidad. El ministro de Cultos se expresó en términos muy respetuosos, respecto a la Iglesia católica, deplorando el conflicto actual, hijo, según dijo, de la necesidad de proteger los derechos del Estado. Terminó manifestando la confianza de que en breve cesará este estado de cosas en bien de la Iglesia y del país. Viena 7. - Se cree que se aprobarán las proposiciones presentadas en la Cámara de diputados, haciendo obligatoria durante seis años la instrucción primaria, y modificando la legislación actual sobre la enseñanza religiosa. La Cámara aprobó ayer un proyecto de ley sobre protección de niños. Londres 7. - Los importantes documentos que contiene el libro azul son hoy objeto de la atención general. Los periódicos publican algunos de dichos documentos, que prueban, de una manera evidente, que los rusos estaban en inteligencia con los afganos antes de la primera guerra y durante el curso de la misma. Madrid 8, 10 y 20 m. Dentro de breves días publicará la «Gaceta» el nombramiento del general Reina para la Dirección de Administración militar. Dicese que el Sr. Posada Herrera, en vista de las alusiones de que ha sido objeto, terciará en el debate político sostenido en el Congreso. Asegúrase en los círculos políticos, que el general Moriones, tan pronto como llegue a la Península, pedirá pasaporte para el extranjero. Madrid 8, 11 y 45 m. Circulan rumores de que el general Salamanca, que se habia propuesto no tomar parte en el debate político parlamentario, hará una interpelación al gobierno sobre asuntos militares. Asegúrase que la oposición democrática no tomará parte en la discusión del debate político pendiente, escepcion hecha del Sr. Becerra, a no ser que alguno de sus individuos sea aludido personalmente. Madrid 9, 12-50 m. Carnaval animado, pero pocas máscaras. La familia real ha paseado por la Castellana y el Prado. Escasez de noticias políticas. Hoy se celebrará Consejo de ministros. Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

